

**ACTA NÚMERO 22-23-009
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL JUEVES, 1 DE DICIEMBRE DE 2022**

Presentes:

Dr. Agustín Rullán Toro
Rector

Dr. Bienvenido Vélez Rivera
Decano del Colegio de Ingeniería

Dra. Betsy Morales Caro
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano-Director
del Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Omar I. Molina Bas
Decano de Administración

Dra. María Amador Dumois, Decana del
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Jonathan Muñoz Barreto
Decano de Estudiantes

Srta. Alondra N. Lugo Ortiz
Representante Estudiantil

Dr. Fernando Gilbes Santaella
Decano Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Robinson Rodríguez Pérez
Representante del Senado Académico

Excusados:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado,
Presidente Universidad de Puerto Rico

Dr. Hilton Alers Valentín
Representante del Senado Académico

Invitados:

Sr. Wilson Crespo Valentín
Director Oficina de Presupuesto

Dr. Carlos I. Hernández Hernández
Rep. del Comité Institucional de
Investigación

Secretaria:

Sra. Carmen A. Negrón Moure

Asistentes:

Sra. Mariloli Pérez Rodríguez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, el Dr. Agustín Rullán Toro, quien preside. La misma comienza a las dos y quince minutos de la tarde en el Edificio José de Diego.

La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta, según constata en la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

La Junta Administrativa recibe el Informe del Rector.

ACTA

La Junta Administrativa aprueba el acta número 22-23-008, correspondiente a la reunión ordinaria del jueves, 17 de noviembre de 2022, según circulada.

LICENCIAS

Cancelación de la porción de la licencia sin sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta Administrativa aprueba la cancelación de la porción de la licencia sin sueldo del **Dr. José L. Perdomo Rivera**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería, ya que se reintegra a su plaza regular a partir del 1 de enero de 2023.

Sin sueldo para atender asuntos personales

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta Administrativa aprueba las siguientes licencias sin sueldo para atender asuntos personales:

Sr. Rodney Irizarry Lamberty, Electricista I, del Departamento de Biología, del Colegio de Artes y Ciencias, por el periodo del 9 de enero de 2023 al 8 de enero de 2024.

Sr. Wilson Vázquez Colón, Carpintero, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración, por el periodo del 8 de enero de 2023 al 7 de enero de 2024.

Sr. Kengie A. Luciano Ruperto, Oficial de Seguridad II, del Departamento de Tránsito y Vigilancia, del Decanato de Administración, por el periodo del 1 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023.

Sr. Yamil Luciano Nadal, Oficial de Seguridad II, del Departamento de Tránsito y Vigilancia, del Decanato de Administración, por el periodo del 7 de septiembre de 2022 al 6 de septiembre de 2023.

Licencia sin sueldo para el personal docente

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta Administrativa aprueba la licencia sin sueldo para el personal docente a la **Dra. Belinda Pastrana Ríos**, Catedrática, del Departamento de Química, del Colegio de Artes y Ciencias, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, para continuar los

trabajos para la propuesta competitiva de NSF SBIR Phase (#1632420), trabajar con la comercialización de las patentes asignadas a UPR (USPTO 8,268,628 y 9,702,810) y su desarrollo tecnológico.

Reconsideración de la licencia sin sueldo por asunto personal

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, presenta la comunicación de la Sra. Liz J. Rivera Valentín, Secretaria Administrativa V, de la Oficina del Senado Académico, Junta Administrativa y Claustro, de Rectoría, con fecha del 21 de noviembre de 2022, relacionado con la solicitud de reconsideración de la licencia sin sueldo por asunto personal denegada, según Certificación Número 22-23-055 (JA).

Luego de la discusión, la Junta Administrativa sostiene su determinación de denegar la licencia sin sueldo por asunto personal a la señora Rivera Valentín.

PERMANENCIA AL PERSONAL NO DOCENTE

Decanato de Administración

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta Administrativa aprueba la permanencia no docente del Sr. Wilmer Vargas Justiniano, Pintor, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración, efectiva el 10 de diciembre de 2021.

OTROS ASUNTOS

Certificación Número 22-23-061 de la Junta Administrativa relacionada con la reconsideración del ascenso en rango denegado del Dr. Marco Menegozzo, Catedrático Auxiliar, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería.

El Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano de Ingeniería, presenta el informe de la reconsideración del ascenso en rango denegado del Dr. Marco Menegozzo, Catedrático Auxiliar, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería.

Luego de reevaluar el caso y a tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismo correspondiente, la Junta Administrativa concedió el ascenso al rango de Catedrático Asociado al Dr. Marco Menegozzo.

Comunicación del Sr. Wilson Crespo Valentín, Director, de la Oficina de Presupuesto, con fecha del 15 de noviembre de 2022, mediante el cual incluye el análisis del Impacto Presupuestario de la Propuesta para el establecimiento del cambio de modalidad en línea del Programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos del Colegio de Ciencias Agrícolas del Recinto Universitario de Mayagüez.

El Sr. Wilson Crespo Valentín, Director de la Oficina de Presupuesto, presenta el análisis del Impacto Presupuestario de la Propuesta para el establecimiento del cambio de modalidad en línea del Programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos del Colegio de Ciencias Agrícolas del Recinto de Mayagüez.

La Junta Administrativa aprueba este impacto presupuestario, entendiendo que

demuestra ser uno autosustentable siempre y cuando se mantenga o aumente la matrícula de diez estudiantes.

Comunicación de la Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, con fecha del 15 de noviembre de 2022, donde solicita se derogue la Certificación Número 21-22-028 Enmendada, relacionada con la Oficina de Innovación Educativa, Educación a Distancia y Estudios Profesionales (OIEEDEP), para albergar a la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP), el Centro de Recursos para la Educación a Distancia (CREAD) y el Centro de Enriquecimiento Profesional (CEP).

La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, solicita que se derogue la Certificación Número 21-22-028 Enmendada, relacionada con la Oficina de Innovación Educativa, Educación a Distancia y Estudios Profesionales (OIEEDEP), para albergar a la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP), el Centro de Recursos para la Educación a Distancia (CREAD) y el Centro de Enriquecimiento Profesional (CEP). Esta Certificación se aprobó para la Propuesta para el Desarrollo de una Nueva Estructura Administrativa para albergar A DECEP, CREAD, CEP Y RUMEX.

Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano de Ingeniería pregunta: ¿Qué opinan los empleados que trabajan en esa oficina? ¿Los empleados apoyan o no apoyan el cambio? La Dra. Betsy Morales, Decana de Asuntos Académicos, explica que se le habló del cambio al Director actual y éste no está de acuerdo.

Los miembros de la Junta aprueban la moción para que el Dr. José R. Ferrer López, Director de la DECEP y Educación a Distancia, tenga voz en la reunión. Se toma un receso en lo que se contacta al doctor Ferrer y se retoma la reunión a las 3:30 de la tarde en la cual se incluye mediante llamada al doctor Ferrer.

Dr. Carlos I Hernández, pregunta al Dr. José R. Ferrer López, ¿Cuál es su opinión sobre este cambio?

Respuesta – Me acabo de enterar sobre el cambio de la nueva estructura. Bajo la estructura actual se han llevado a cabo muchas capacitaciones y se ha corrido muy bien.

Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, pregunta al Dr. José R. Ferrer. ¿Con la experiencia que usted ha tenido en los pocos meses que ha estado la nueva estructura, que nos puede decir?

Respuesta - Se trabajó muy bien, el DECEP es el área que tiene más tareas y que en estos momentos, solo tiene una secretaria.

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, presenta la moción para culminar la conversación con el Dr. José R. Ferrer López y retomar la reunión. Se retira el Dr. José R. Ferrer López

La Junta Administrativa acordó derogar la Certificación Número 21-22-028 de la Junta Administrativa (enmendada el 13 de mayo de 2022) que crea la nueva estructura administrativa de la Oficina de Innovación Educativa, Educación a Distancia y Estudios Profesionales (OIEEDEP), para albergar a la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP), el Centro de Recursos para la Educación a Distancia (CREAD) y el Centro de Enriquecimiento Profesional (CEP). Al derogar la Certificación Número

21-22-028, se devuelve al DECEP su estructura de origen, según lo dispuesto en la Certificación Número 190 (2000-2001) de la Junta de Síndicos. A su vez, se reduce la estructura organizacional manteniendo el CEP como una unidad administrativa adscrita al Decanato de Asuntos Académicos, según lo establece la Certificación Número 96-97-596. La estructura del CREAD vuelve a su origen, según consta en la Certificación Número 16-85 del Senado Académico.

Comunicación de la Sra. Nilsa M. París Millán, Secretaria Administrativa V, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería, donde informa su desempeño en el XXIII Campeonato Centroamericano de Atletismo Masters en la ciudad de San José, Costa Rica, durante los días del 1 al 9 de noviembre de 2022, Certificación Número 22-23-047.

El Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano del Colegio de Ingeniería, presenta la comunicación de la Sra. Nilsa M. París Millán, Secretaria Administrativa V, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería, en la cual informa su desempeño en el XXIII Campeonato Centroamericano de Atletismo Masters en la ciudad de San José, Costa Rica durante los días del 1 al 9 de noviembre de 2022.

La Junta Administrativa aprueba la moción de felicitar a la señora París Millán por los logros obtenidos y alcanzados.

Dr. Robinson Rodríguez Pérez, presenta una moción para que se solicite a la Oficina de Prensa RUM, que se emita un comunicado de prensa (incluir fotos) para anunciar los logros alcanzados por la Sra. Nilsa M. París Millán. La moción fue aprobada.

Informe Final del Comité Ad hoc Externo relacionado con la permanencia docente denegada de la Dra. Celine Cassé, Catedrática Auxiliar, del Departamento de Química, del Colegio de Artes y Ciencias.

El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de Artes y Ciencias, presenta el informe del Comité Ad Hoc Externo relacionado con la permanencia docente de la Dra. Celine Cassé Catedrática Auxiliar, del Departamento de Química, del Colegio de Artes y Ciencias.

La Junta Administrativa recibe el informe y determinó, circular el expediente de la Dra. Celine Cassé entre los miembros de la Junta Administrativa para su revisión y posterior evaluación de permanencia en reunión en pleno de la Junta Administrativa.

ASUNTOS NUEVOS

La Srta. Alondra N. Lugo Ortiz, Representante Estudiantil, informa sobre un convenio entre CROEM y el Recinto Universitario de Mayagüez. El Dr. Agustín Rullán Toro, expresa que el convenio fue escrito en la década de los noventa y que hoy día han habido cambios por lo que hay que revisarlo. La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, acoge la encomienda y sugiere que el comité podría estar compuesto por:

- Un estudiante del Consejo de Estudiantes
- Dr. Robinson Rodríguez Pérez, Representante Claustal
- Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos

La señorita Lugo Ortiz, Representante Estudiantil, solicita se imponga una moratoria para el ofrecimiento de exámenes, pruebas y evaluaciones a los estudiantes mientras se esté llevando a cabo la Feria de Empleo; la razón para esta solicitud es que a los estudiantes les confligen con las horas de la Feria de Empleo. La Dra. María Amador Dumois, Decana del Colegio de Administración de Empresas, explica que el estudiante tiene tiempo, adicional ya que, durante la semana se llevan a cabo otras actividades de la Feria de Empleo a las cuales los estudiantes pueden asistir.

Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, explica que la Feria de Empleo es un evento que se lleva a cabo durante todo el día, los estudiantes tienen la oportunidad de asistir desde las 8:00 de la mañana hasta las 2:30 de la tarde; este año asistieron 1,800 estudiantes.

La moción para la moratoria, según presentada por la Srta. Alondra Lugo Ortiz, no recibió los votos a favor.

Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, informa que el proceso de matrícula en el RUM fue interrumpido a las 11:00 de la mañana, debido a problemas en el sistema. Según le informó el Ing. Martín Meléndez Aybar, Director del Centro de Tecnologías de Información, la interrupción se debió a un ataque cibernético. Una vez reestablecido el sistema, el proceso de matrícula continúa y se extiende hasta el siguiente día (viernes, 2 de diciembre de 2022) para aquellos estudiantes cuyo turno de matrícula era hoy (jueves, 1 de diciembre de 2022). A todo estudiante con turno de matrícula asignado para el viernes, 2 de diciembre de 2022 se le cambia automáticamente para el lunes, 5 de diciembre de 2022.

Dr. Jonathan Muñoz Barreto, informa que el Encendido de la Navidad se llevará a cabo el jueves, 8 de diciembre de 2022, comienza a las siete de la noche, en la Plaza de Artes frente a Física y la Avenida Las Palmeras. El Departamento de Banda y Orquesta presentará el Concierto de Navidad 2022-2023 con sus grupos musicales, estos son: Orquesta de Cuerda, Coral Universitaria, Banda de Marcha, Chorium y Alma Latina.

La Srta. Alondra N. Lugo Ortiz, Representante Estudiantil, informa que el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrícolas (CEFCA), trae la preocupación de la falta de personal en la Finca Alzamora y que esto se debe a la falta de interés de las personas de trabajar allí debido a lo corto que son los periodos de contratación, o sea, tres meses. Estos solicitan que se permita extender a seis meses o más, los contratos a los empleados de la Finca Alzamora. El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, informa que la Administración Central emitió un seriado que indica que se pueden hacer contratos de seis meses hasta un año a los empleados por contrato.

La Srta. Alondra N. Lugo Ortiz, Representante Estudiantil, informa que las reuniones ordinarias del Consejo General de Estudiante se celebran en el Salón Tarzán del Centro de Estudiantes el cual cierran a las diez de la noche. En una reunión reciente, tuvieron la situación de que no pudieron terminar la misma debido a que era hora de cerrar las facilidades y la reunión se extendió. La señora Lugo Ortiz, solicita extensión del horario para uso de la Sala Tarzán. El Dr. Jonathan Muñoz Barreto, expresa que él se va a comunicar con el Administrador del Centro de Estudiantes para auscultar alternativas y/o identificar otras áreas.

El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, informa que el jueves, 1 de diciembre de 2022, un estudiante se querelló ya que había un individuo con exposición deshonesta en un baño del Edificio Luis de Celis. El doctor Gilbes Santaella, le informó al Dr. Gustavo Cortina Rodríguez, Coordinador de Título IX, del Departamento de Calidad de Vida y al Director de la Guardia Universitaria. El Dr. Omar I. Molina Bas, informa que hay otro individuo que está merodeando en los edificios de Física e Ingeniería Industrial. Se sabe que uno de los individuos trabajó en la Cervecería de Mayagüez. El Dr. Jonathan Muñoz Barreto, informa que se reunió ayer con la Sra. Edna Acevedo, Directora de Servicios Médicos, con la Dra. Gloribell Ortiz Ríos, Departamento de Enfermería, con la Representante Estudiantil y con la Dra. Luisa Seijo Maldonado, Directora del proyecto comunitario Siempre Vivas, explica que pronto se estará lanzando una campaña de seguridad. El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, expresa que en el recinto no hay ningún sistema efectivo para alertar o para enviar un comunicado a los estudiantes, nos trae el ejemplo de lo que sucede en el área blanca cuando llueve mucho. Actualmente se envía un cartero y los estudiantes no llegan a tiempo para mover sus vehículos del estacionamiento. El Dr. Robinson Rodríguez Pérez, recomienda que se desarrolle una aplicación de seguridad para casos de emergencia y que este sea desarrollado por los estudiantes del Departamento de Ingeniería. Nos explica que la Universidad de Vermont (UVM) tiene una aplicación que alerta a la comunidad. El Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano del Colegio de Ingeniería, expresa que se puede llevar a cabo en un Proyecto de Capstone.

El Rector solicita dar voz a la Sra. Carmen A. Negrón Moure para que informe sobre reubicación del personal administrativo del Senado Académico, Junta Administrativa y Claustro en el edificio de MUSA. La señora Negrón, informa que el miércoles, 30 de noviembre de 2022, regresaron a las facilidades del Edificio MUSA. En cuanto al uso de la Sala del Senado Dr. Andrés Calderón Colón, personal del CTI ya certificó que las líneas de data y el wifi están funcionando correctamente. Estamos a la espera que se revise el sistema de audio y sonido.

Cubierta la agenda en su totalidad, se clausura la reunión a las cinco y veinte minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Carmen A. Negrón Moure
Secretaria

APROBADA


Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector

mpr/cnm